ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUECORP SA ESTACION DE SERVICIO COLOMA

En la ciudad de **BABAHOYO**, a los veinte y un días de Febrero del dos mil diez y nueve, siendo las once horas veinte minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en el km. 2 de la via BABAHOYO JUJAN de esta ciudad BABAHOYO, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía **BLUECORP SA ESTACION DE SERVICIO COLOMA.** Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

- COLOMA BEDON DUVAL MARCIAL, por sus propios derechos, propietaria de seiscientas cuarenta Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- MORALES GOMEZ BLANCA, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.

- Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2018, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.
- Preside la sesión el Gerente Títular, el Ing. COLOMA MORALES WALTER JAVIER como PRESIDENTE, y actúa como secretario el SR. Econ. Ernesto Vargas Cañar, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.
- A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, con sus respectivos informes del Gerente General y del

Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en está Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las catorce horas se declara concluida la sesión.

Ing. Coloma Morales Walter Javier C.C. 120652477

Gerente General

Sra. Morales Gómez Blanca C.C.Nº. 1203152705

Accionista

Ec. Ernesto Vargas RUC:Nº. 1102393962001 Secretario y Contador Davat Bedon Coloma Marcial C.C. N.º. 1202916852

Accionista